

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Almería.—Sábado 11 Diciembre de 1909

Año II.

N.º 582.



EL SEÑOR

## Don Mariano Martínez Toro

Comandante retirado del Cuerpo de Carabineros del Reino,  
ha fallecido en el día de ayer, á la edad de 64 años, después  
de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Julia Andren Martínez; sobrinos, don José, don Carlos, don Mariano (ausentes),  
sobrinos políticos; primos, don Rafael Toro Delgado, primos políticos y demás familia.

Ruegan á sus numerosos amigos encomendar á Dios el alma del finado y asistirn á la  
conducción del cadáver que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde  
la casa mortuoria calle de Trajano número 14, al cementerio de San José, por lo cual  
recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

## EL DEBER DE VOTAR

El votar es el deber más importante de la vida civil. Nadie tiene el deber de abstenerse; muchas veces la abstención favorece el éxito de un candidato que al fin resulta hostil á los intereses de la Religión y de la Patria.

Los que dicen: «un voto más ó menos no ha de influir nada en pro ó en contra», no echen en olvido que Dios ha de reprocharlos el que hubiésemos dejado el campo libre á los enemigos del orden.

Nadie olvida además que el medio de que los subditos sean bien gobernados es votar por hombres concienciosos, honestos, capaces de defender y resguardar á defender los intereses de la Religión, del pueblo, de la sociedad.

### Hay que votar bien

Personándose todos de una verdad, á saber; que el dar un voto, es cosa muy seria; del voto dependen los intereses religiosos, los de la familia y la Patria. Téngase en cuenta que los electores son los que hacen á los elegidos.

Ahora bien; los elegidos, sean concejales, diputados ó senadores, pueden por sus decisiones, por sus votos, por sus omisiones, etc., poner trabas á la libertad de la Iglesia, violar los derechos de los padres de familia; comprometer los de las clases menesterosas; la seguridad y la prosperidad de la Patria.

El elector puede ser responsable del mal cometido, como lo sería del robo que prestase á sabiendas al ladrón una escalera para introducirse en la casa del vecino. Y no se compaginaria cierta aparente religiosidad que hay en muchos pueblos con la irreligiosidad é immoralidad que se ve en los organismos que se constituyen á base del voto electoral.

Dios pedirá á los electores una cuenta más estrecha de sus votos, que de sus actos privados. Y la razón es clara: el voto, no es un acto privado sino un acto público, que pone en juego no sólo el interés del individuo, sino también el de todos sus conciudadanos.

De todo lo cual resulta que estamos obligados no sólo á votar, sino á votar bien, como está uno obligado á guardar los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

**Distinción de los buenos candidatos de los que no lo son**

Se les distingue en general al considerar:

1º Quienes son sus partidarios. Los candidatos buenos, son defendidos en general por la gente honesta, por los amigos del orden y de la libertad, (libertad bien entendida). En cambio los malos candidatos son patrocinados por los malos sujetos, por los enemigos de los sacerdotes y de la religión.

2º Sus votos anteriores. Es decir, si han cumplido ya un mandato legislativo, el modo y manera como se ha portado.

3º El periódico que defiende. Los buenos candidatos son sostenidos por los buenos periódicos y los candidatos malos por los periódicos más ó menos impíos, sectarios y destructores del orden social.

Para evitar los males indicados el elector que no pueda formar por sí sólo, opinión en estos casos, debe consultar á un hombre conciencioso y prudente. Votar á sabiendas por un candidato malo, con miras de interés personal, ó vender el voto de alguna manera, ...son injurias de que habrá que responder ante Dios.

**Condiciones que ha de tener el voto**

El voto, dice Larousse, debe ser Libre, conciencioso, ilustrado y desinteresado.

a) Libre: que no se debe obedecer á ninguna tentativa de intimidación ó de corrupción.

b) Conciencioso: que se debe votar por aquellos que uno cree en conciencia que son los más capaces y los más dignos de administrar los intereses públicos.

c) Ilustrado: que uno debe tratar de conocer bien los sentimientos y las aptitudes de los candidatos.

d) Desinteresado: que hemos de votar por aquellos candidatos que pensamos han de ser los más útiles al bien general y no por aquellos que nos parece servirán mejor nuestros intereses particulares, ó porque así nos lo han prometido, ó porque son nuestros amigos ó parientes.

## AL DELEGADO DE HACIENDA

En pleno periodo electoral y contra las prescripciones de la ley, se está apremiando por delitos de contribución á varios electores de la Cañada de San Urbano.

Pero hay más: un sujeto que acompaña al

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El grandioso trasatlántico, á doble hélice, de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapor

### FORMOSA

saldrá del puerto de Almería fijamente el 12 de Diciembre de 1909,

### PARA BUENOS AIRES

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

### FRANCESCA

saldrá de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y

### BUENOS AIRES

Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

fi, se ha presentado hoy al centro de Defensa Social, pidiendo que para las próximas elecciones se designe un candidato libre de compromisos de partido y que sea verdadero representante de su distrito y no de una agrupación política.

Es probable que el expresado centro, atendiendo el nexo de dicha comisión, presente varios candidatos por aquellos distritos, en las elecciones generales venideras.

### La propaganda conservadora. Resultados excelentes

Madrid, 10.—La excitación hecha por el directorio electoral conservador á las mayorías de este matiz político, para que reunan fondos con destino á los trabajos de propaganda, está dando resultados excelentes.

Lo más notable de la colección son ocho magníficos punzales guarnecidos de piedras de gran valor.

El presidente del Tribunal civil detuvo la venta de estas alhajas, aplazándola para un mes más tarde, por haberse presentado el Mokri, en representación de Abd-el-Azis, con 1.500.000 francos para retirar los objetos empeñados.

Para mañana se anuncia en el teatro Cachavera (Olympia) el estreno de la zarzuela en un acto *La gran Sombra*, primer premio en el concurso de *Heraldo de Madrid*, letra de Arjanea, y música del reputado maestro concertador director de la orquesta don Severo Muguerza.

Han empezado los trabajos para la construcción de una nueva plaza de toros de mayor cabida que la que hoy existe y que se inaugurará la próxima primavera.

LONDRES

## Información política

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Reingreso en la policía

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación, accediendo á lo solicitado por el jefe y los guardias de Orden público que marcharon como voluntarios á Melilla, ha dispuesto el reingreso de dichos individuos en el expresado Cuerpo policial.

**Los tratados comerciales.**

Visita á Moret

Madrid, 10.—Una nutrida comisión de representantes de las Diputaciones provinciales, Cámaras de Comercio, Agrícolas y de Exportación de las ciudades del litoral de Levante, presidida por el señor Navarro Reverte, ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Moret, para ofrecer á este el concurso de dichas entidades en los tratados de comercio que se proyecta concertar entre España y varias naciones.

### Consejo de ministros

Madrid, 10.—Mañana, probablemente, se celebrará Consejo de ministros, presidido por el jefe del Gobierno, señor Moret.

### Las capitánias generales

Madrid, 10.—Ocupándose de las declaraciones hechas por el gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, respecto á la provisión de las capitánias generales que se encuentran vacantes, decía hoy un personaje del partido liberal que ni incidentalmente ni de otra manera se trató de dicha cuestión en el último Consejo de ministros, ni al de la Guerra, Sr. Luque, se ha dado cuenta de ello.

### Viajero

Madrid, 10.—El vicealmirante de la Armada, señor Viniegra, ha llegado hoy á esta corte.

### En Palacio

Madrid, 10.—El exministro, señor Conde de Romanones, fué esta mañana al palacio de Oriente, para cumplimentar á don Alfonso.

### Un expediente

Madrid, 10.—El ministro de Hacienda, señor Alvarado, manifestó hoy á los reporteros que no ha recibido despachado por el Consejo de Estado, el expediente de pensión del hijo mayor del infante don Carlos.

### Pidiendo un candidato

Madrid, 10.—Una comisión de electores influyentes del Norte de España



có un reconocimiento por las cumbras del monte Uizán.

Muchos moros principales de Benibú-Ifrur, se presentaron al señor Aza, en actitud pacífica, prometiéndole sumisión y respetar los trabajos que se realicen en aquella zona minera.

Los cabilenos, para dar muestras de sumisión, sacrificaron un toro en presencia de los españoles.

Los representantes de la empresa minera, regalaron cincuenta duros á los rifeños.

## Advertencia

Los numerosos despachos telegráficos que anoché recibimos, nos obligan á retirar el plano de la casa que LA INDEPENDENCIA regala á sus lectores, y que anunciamos reproduciéramos hoy.

Mañana (D. m.) lo haremos, á fin de que puedan conocer las condiciones de la citada casa los que no pueden acudir á visitarla.

Hoy, durante todo el día, estará abierta para que la puedan ver cuando lo deseen.

## Hechos escandalosos

Ayer se recibió en la Alcaldía una comunicación dirigida al gobernador civil, dándole cuenta de un escandaloso atropello cometido en la sección tercera del distrito 8º (Cuevas de los Medinas) al hacerse la propiedad de interventores.

Cuando anteayer se estaba redactando el acta de la función electoral aludida, se presentó en el colegio un agente de la empresa Arrendataria de consumos, yá vivía fuerza se apoderó de varios documentos, llevando con ellos.

El presidente del colegio y los adjuntos pudieron reconstituir el acta; pero como carecían de autoridad, no pudieron recabar el auxilio de la Guardia Civil de puesto de la Cañada de San Urbano, para perseguir y castigar al dependiente de consumos, autor del hurto de los documentos.

Acero de este hecho, conferenciaron extensamente el gobernador civil D. Antonio López Pacheco y el alcalde de Almería don Onofre Amat.

Ambos conferenciantes se mostraron muy reservados; pero desde luego pudieron afirmarse que se ocuparon de la conveniencia de adoptar medidas energicas, no sólo contra la Empresa de consumos, sino contra prever nuevos atentados y coacciones como la apuntada.

Ya en la anterior renovación del Ayuntamiento, gracias á las denuncias de la Prensa local, pudo conseguirse que la Empresa de consumos retirara la patrulla que provista de varas tenía preparadas para recorrer los colegios y maltratar á los electores.

En aquella ocasión, el gobernador civil don Ramón Salvyador Celades, y alcalde don Eduardo Frrez, llamaron al Arrendatario de consumos y deshicieron las combinaciones preparadas.

Si hoy no se hace lo propio, es posible que ocurrán mañana lamentables sucesos que á toda costa deben evitarse las autoridades.

### La Junta de Defensa

Madrid, 10.—Nuevas noticias de Melilla dan cuenta de que hoy, á las siete de la mañana, salió del campamento del Hipódromo una columna mandada por el general Rivero, acompañando á los generales señores Arizón y Larrea y á una comisión de la Junta de Defensa de la plaza.

La columna se dividió en tres, remontando el Gurugú en distintas direcciones.

Los comisionados visitaron los barrios del Lobo y Sidi Musa, obteniendo preciosos datos para las nuevas fortificaciones que han de construirse.

Una de las columnas llegó hasta la cumbre del Gurugú.

A las cinco de la tarde regresaron las fuerzas á Melilla.

**Nuevas salidas**

Madrid, 10.—Noticias de Melilla que esta mañana salieron con dirección á Hidum, donde acamparon dos columnas al mando de los generales Ayala y López Herrero.

**Reconocimiento**

Madrid, 10.—Participan de Melilla que ayer, el capitán de Estado Mayor señor Aza, acompañado de los representantes de las minas españolas y algunos moros adictos, practi-

## DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**El doctor Raventós.—Documentos á los tribunales de justicia.—El cierre de los cafés, tabernas y teatros**

Barcelona, 10.—Hoy ha marchado á Madrid, en el tren expreso, el célebre doctor señor Raventós.

El Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), ha puesto á disposición de los tribunales de justicia á varios individuos de distintos pueblos, por haber procedido ilegalmente en la proclamación de concejales con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Por el Gobernador civil han sido hoy recibidas comisiones de Matarría, Sabadell y otros pueblos de la provincia, las cuales pidieron á dicha autoridad que envie á sus respectivos pueblos la Guardia civil necesaria para garantir el orden durante las elecciones de concejales proximas.

El señor Gobernador prometió acceder á lo pedido por dichas comisiones.

En la hora de cerrar los cafés, tabernas y teatros, el Gobernador señor Suárez Inclán, propone ser tolerante, consintiendo que en los primeros se juegue á los lícitos.

Los teatros, segun disposición gubernativa, se cerrarán á las doce y cuarenta minutos de la noche, los días de trabajo, y á la una y quince los domingos y días festivos.

Hoy ha fondeado en este puerto el vapor *Ciudad de Cádiz*, conduciendo 102 soldados reservistas licenciados, y 10 oficiales.

Desembarcaron dichas fuerzas á las nueve de la mañana.

Las autoridades y Juntas benéficas han repartido á los soldados cajetillas de cigarros y dinero.

#### Lo que dicen los soldados.

#### Obsequios. A sus casas

Barcelona, 10.—Todos los reservistas llegados de Melilla, se lamentan de la falta de agua sufrida durante la campaña, pues hasta carecían de la necesaria para el personal aseado.

Vienen todos ellos horriblemente sucios.

Elegían el trato que han recibido por sus superiores, diciendo que los jefes y oficiales compartían con ellos verdaderamente todas las penalidades de la guerra.

Dicen que el rancho, aun en campaña, estaba bien condimentado.

Los repatriados muestran contentísimos, trayendo todos ellos miles de chucherías. Uno de los reservistas trae un borriquillo moruno poco mayor que un perro, que lo conduce en brazos su dueño.

En cuanto pisaron tierra los reservistas, les fué servido un excelente rancho, pan, vino, una cajetilla de cigarros y dos pesetas á cada uno.

Los repatriados desfilaron desde el muelle á los cuarteles, entre una compacta muchedumbre que los aplaudía.

La Junta de damas repartirá mañana socorro á las familias de los reservistas.

En distintos trenes han marchado hoy á sus casas seiscientos veinte reservistas que llegaron por la mañana.

#### Merecido homenaje

#### POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

#### El obispo de Jaca

Madrid, 10.—Telegrafian de Jaca que el homenaje al obispo de la diócesis, don Antolín López Peláez, ha comenzado, reviste carácter popular.

El pueblo en masa acude á festejar al ilustre prelado.

En la casa consistorial, cedida por los ediles, se ha celebrado hoy un anquete, como muestra de cariño á dicho obispo.

Al acto han asistido noventa concejales, entre ellos los jefes de la gendarmería de Jaca, el Ayuntamiento, en pleno, los jueces de instrucción y municipal, el cabildo catedral, diputados á Cortes por el distrito, una representación del comercio, muchos sacerdotes y amigos parroquiales de Su Señoría.

La entrega de la placa de plata y el álbum donde constan las firmas de los adheridos al homenaje, se ve-

rificará en el teatro Mayor, por ser el local más amplio.

#### Acto solemne

Madrid, 10.—Telegrafian de Jaca que el homenaje hecho al obispo de aquella diócesis, señor López Pérez, ha revestido la brillantez y solemnidad que se esperaba.

El teatro donde se verificó el acto, ofrecía un aspecto hermosísimo.

Un público numeroso, perteneciente á todas las clases sociales, ocupaba las localidades del amplio coliseo.

En los palcos y plateas veíanse muchas distinguidas damas.

En primer término habló el conocido escritor señor Méndez Gaité, á nombre de la comisión que fué á Jaca, desde Madrid, llevando la placa y el álbum donde constan las firmas de mechismos admiradores del ilustre Prelado.

Este señor Méndez Gaité explicó la finalidad del acto, rogando después al señor obispo que se dignase aceptar los citados objetos que como es sabido hubieron de adquirirse por suscripción nacional.

Seguidamente hicieron uso de la palabra el alcalde de Jaca, los representantes de la Paesa local y los comisionados madrileños, quienes después de saludar respetuosamente al señor obispo, expresaron su admiración por los trabajos que el señor López Pérez hiciera en todo momento en favor de las clases humildes.

Al levantarse á hablar el Prelado, oyeronse prolongados aplausos.

El señor obispo, profundamente emocionado, agradeció las cariñosas frases que se le habían dirigido.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue engrandecimiento de la Patria, defensa de las clases pobres y honor de esta ciudad.

#### FIRMA REGIA

#### POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

#### De Estado, Guerra y Fomento

Madrid, 10.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los decretos siguientes:

De Estado.—Autorizando al marqués del Muni, señor León y Castillo, representante de España en París, para firmar el convenio del servicio telegráfico entre nuestro país y Francia.

De Guerra.—Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al general austriaco Mr. Greigher.

Idem la cruz de San Hermenegildo, al general señor Ceballos.

Ascendiendo á tenientes segundos á los sargentos señores Renón y Quirós, muertos en las acciones del 1 y 20 de Septiembre pasados, en el Norte de África.

De Fomento.—Concediendo un crédito 10.547.000 pesetas con destino á obras públicas.

#### CONTRA LOS LADRONES

#### Maravilloso invento

El cleptógrafo es un aparato destinado á registrar los robos, fotografiar al culpable y á inscribir automáticamente al hora exacta en que se comete el delito.

El señor Camusso, director del Banco de Ahorros del Piamonte, autor del invento, ha tenido á bien comunicar algunos pormenores sobre el modo con que funciona el aparato.

La estancia donde está instalado el cleptógrafo encierra un sistema de puntos de contacto ingeniosamente distribuidos en las puertas, en las ventanas, en las arcas, relacionados con los objetos de valor.

En cuanto un extraño se introduce allí una cámara fotográfica, al llamamiento

de algunos puntos de contacto tocados involuntariamente por el intruso se dirigirá automáticamente hacia la parte puesta en acción, esto es, hacia el individuo, y, después de abrir el obturador del objetivo, encenderá el polvo de magnesio destinado á suministrar la luz instantánea, disponiéndose á cerrar el objetivo una vez se haya hecho el clímax, á cambiar la película, a preparar una nueva dosis de polvo y á inscribir la hora exacta.

El conjunto de estas diversas operaciones queda terminado en menos tiempo del que se necesita para describirlo, y el aparato se halla dispuesto inmediatamente para tomar otro clímax así que el ladrón toque un nuevo contacto, y así sucesivamente.

El cleptógrafo, comparado con un agente invisible, habrá seguido las ideas y venidas del individuo, suministrando á la policía documentos auténticos irrebatibles que puedan auxiliarla activamente en la busca del criminal.

Este invento parece llamado á prestar grandes servicios. No tardará en generalizarse su empleo, ya que su instalación, aparte del aparato fotográfico, no exige dispensos superiores á la instalación de la luz eléctrica. La corriente necesaria para hacer funcionar el cleptógrafo es la mitad de la de una pila ordinaria ó la corriente debidamente reducida por medio de resistencias de una canalización de luz eléctrica.

Dr. A. GRADENWITZ.

#### DEL EXTRANJERO

#### POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

#### Bolow en el Vaticano

Roma, 10.—Su Santidad Pío X recibió muy pronto en audiencia privada al ex canciller alemán, príncipe Bolow.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue engrandecimiento de la Patria, defensa de las clases pobres y honor de esta ciudad.

El levantarse á hablar el Prelado, oyeronse prolongados aplausos.

El señor obispo, profundamente emocionado, agradeció las cariñosas frases que se le habían dirigido.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue engrandecimiento de la Patria, defensa de las clases pobres y honor de esta ciudad.

El levantarse á hablar el Prelado, oyeronse prolongados aplausos.

El señor obispo, profundamente emocionado, agradeció las cariñosas frases que se le habían dirigido.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue engrandecimiento de la Patria, defensa de las clases pobres y honor de esta ciudad.

El levantarse á hablar el Prelado, oyeronse prolongados aplausos.

El señor obispo, profundamente emocionado, agradeció las cariñosas frases que se le habían dirigido.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue engrandecimiento de la Patria, defensa de las clases pobres y honor de esta ciudad.

El levantarse á hablar el Prelado, oyeronse prolongados aplausos.

El señor obispo, profundamente emocionado, agradeció las cariñosas frases que se le habían dirigido.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue engrandecimiento de la Patria, defensa de las clases pobres y honor de esta ciudad.

El levantarse á hablar el Prelado, oyeronse prolongados aplausos.

El señor obispo, profundamente emocionado, agradeció las cariñosas frases que se le habían dirigido.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue engrandecimiento de la Patria, defensa de las clases pobres y honor de esta ciudad.

El levantarse á hablar el Prelado, oyeronse prolongados aplausos.

El señor obispo, profundamente emocionado, agradeció las cariñosas frases que se le habían dirigido.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue engrandecimiento de la Patria, defensa de las clases pobres y honor de esta ciudad.

El levantarse á hablar el Prelado, oyeronse prolongados aplausos.

El señor obispo, profundamente emocionado, agradeció las cariñosas frases que se le habían dirigido.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue engrandecimiento de la Patria, defensa de las clases pobres y honor de esta ciudad.

El levantarse á hablar el Prelado, oyeronse prolongados aplausos.

El señor obispo, profundamente emocionado, agradeció las cariñosas frases que se le habían dirigido.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue engrandecimiento de la Patria, defensa de las clases pobres y honor de esta ciudad.

El levantarse á hablar el Prelado, oyeronse prolongados aplausos.

El señor obispo, profundamente emocionado, agradeció las cariñosas frases que se le habían dirigido.

Al referirse á las clases pobres, y especialmente á las militares, defendidas por él en el Senado, dijo que siempre y en todo momento obraría del mismo modo.

El señor López Peláez tuvo durante su discurso párrafos bellísimos y de una eloquencia arrebataadora.

Jaca pide terminó el Prelado—que vayamos unidos con fe, para quanto significue

**Anarquista y mentiroso**

El Motín ó El Cenitro de Almería, por el nombre *El Rato*, almacén inagotable de golosinas, de injurias, de mentiras e de infamias, arrancó ayer por uno de los tantos de merendero que tan competente mente se arriesgó contra nosotros en la forma que es natural, porque en nuestro número de anteayer dijimos lo que sigue:

Los maestros y maestras de las escuelas municipales de Almería, están redactando un escrito dirigido al Ayuntamiento, para protestar contra las afirmaciones que en la anterior sesión de dicha Corporación hizo el concejal don José García, relativas a que la Junta local de primera enseñanza tiene acordado suprimir las Máximas Morales de las escuelas, siendo así, que por el contrario, se dejó en libertad a los profesores de ambos sexos para escoger el material que considerasen conveniente.

*El Cenitro* de los republicanos anárquicos cellos, afirma con el fin que acostumbra a decir, que lo dicho por nosotros es un embuste, efectivamente, esa que publicamos y que antes queda copiado, se lo contó al representante de este periódico, señor Calderón, el mismo señor Rodríguez, en el Paseo, y eso corroboró otro maestro, el señor Oña, en su carta.

Si Director de *LA INDEPENDENCIA*.

Muy señor mío. En contestación á la suya debo decirle lo que sigue:

En Enero del año que fina este mes se nombró por la Junta local de primera enseñanza una comisión compuesta de los señores Bascurán, Rodríguez, Panagua, García (D.), Vicente y el dentista para visitar las escuelas públicas de la capital y recoger los inventarios del material existente en ellas, más una lista del que faltaba, porque se pretendía conseguir que el Ayuntamiento diese un crédito de tres mil pesetas como mínimo para material que faltase en las escuelas; se recogieron dichas notas y solo los señores Rodríguez Espinosa, Orellana y Blasce dejaron de pasar dichas notas é inventarios a la comisión.

Posteriormente se nombró una ponencia compuesta de los señores Bascurán, Rodríguez Espinosa y el que suscribe para redactar una moción, pidiendo al Ayuntamiento

3.000 pesetas, la cual fué presentada en sesión por el señor Bascurán en el mes de Mayo proximo pasado, con la que se dió lugar á varias interpretaciones por parte de algunos señores concejales en contra del magisterio público, rechazando el acuerdo de que pasase informe de la comisión de Hacienda, quien se informó negando lo que se pedía, y encargó lo hicieran maestros y ediles.

Transcurrieron los meses y en una de las últimas sesiones que celebró la Junta local de primera enseñanza, fue facultado por el señor Pérez Pérez para formularle una nota

material que proyectaba dicho señor reclamando como premio á las escuelas públicas,

una cifra que hoy consignadas mil pesetas en el presupuesto municipal, redactada en la nota, se le entregó, y él, en otra se-

ñaló la misma á la Junta, sin que hubiera discusión ni más acuerdo que el manifestar el señor Rodríguez que él no ha

pedido las tan debatidas MAXIMAS MORALES, y que el señor García Gómez emitió su juicio sobre lo higiénico que resultaría la escuela sin cartillas ni mapas escolares, pero en contra opinaron los demás señores, ante la imposibilidad de poder dar del material higiénico y pedagógico modernizadas escuelas de Almería, puesto que suponía un gasto muy grande. No se votó a favor ni en contra; pues si bien se indicó por los señores Rodríguez y García Gómez una opción contraria, en cambio abogaron perlas máximas (pero conste que sin discusión) los señores Mazzetti, Amat Mazo, doña Victoria García y Cordero, por lo que el Alcalde ordenó que el señor Rodríguez y yo, nos pusimos de acuerdo en la redacción de la nota efectiva, terminada la sesión y en la noche de la Academia y en presencia de varios señores entre los que había representantes de la prensa diaria, el señor Rodríguez, mandó su punto y letra la nota, tan sólo una partida consignada a la escuela que él abogaba, y suministró un mapa del cielo, un cuadro y la colección de Máximas Morales que yo le había adjudicado, poniéndole en su lugar una estera ferestre para colgar. Hecha misa, la enmienda tuvimos a entregar dicha nota al señor Pérez Ibáñez, quien la pasó en limpio y que se llevó al otro día con el objeto de pedir a los demás señores en aquella constitución, para cuyo objeto debería llevarle catálogos y precios de varias casas. Así lo hizo el día siguiente, trece de Noviembre, y vistos los catálogos y la nota, me autorizó para que a nombre del señor Alcalde, y expedidas a remitir, pidiese a las casas Luis Therry y Súesores de Hernando, el material consistente en dicha nota, por todo el que quedase destruido, que ni los señores maestros han dejado de pedir material alguno, ni por nadie, ya que ningún debate ha habido en las sesiones de la Junta local sobre este particular, y prueba de ello es que se consta en acta tal acuerdo mi en próposito de la adquisición de dicho material, y el último, que nadie tenía, ni ha tenido, ni tiene interés en la venta de esas cartulinas, ni en que puedan o no ser suprimidas razones de higiene ó de creencias, y suspendidas ó dejadas de sustituir por la palabra fija o muerta del maestro.

Y estas son la verdad, digan lo que quieran vosotros y otros, pues siendo ella así, resultará que quien trate de decir otra cosa, será un simple embustero; por aquello de que uno dice y una la verdad. Y ofreciendo no comprender más de este asunto, queda de uso ato. s. s. q. a. m. b.

Felipe ONA Y LUQUE

10 de Diciembre de 1909.

Quién es el embustero?

Si siguen lo ignoraba, que lo deduzca ahora.

NOTAS TAURINAS

La Asociación mutua de los toreros continúa visto en popa, respondiendo á las fiestas para que fue instituida.

El socio Manuel Guerra Monleón, herido el 21 de Noviembre último, en la plaza de Argel, ha recibido 195 pesetas, importe de trece días de asistencia, que ha tardado en curar del percance.

Igualmente Sebastián Silvan *Chispa*, que en el mismo día y en dicha plaza recibió otra curia, ha cobrado 105 pesetas por siete días que ha tardado en establecerse.

Se va tocando de cerca los beneficios de la asociación, la gente de coleta; lo que hace falta es que no haya quienes quieran aprovecharse, porque hay cada solamente que quita el hipo, y el invierno es la época más propicia para hacer el

A falta de pan, búsquen son tortas. Como recibimos la prensa americana, tomamos las noticias de segunda, tercera ó las cuantas manos.

Las últimas noticias que de allí podemos copiar, se refieren al 14 de Noviembre pasado.

En la capital se corrieron reses de Anato, que estuvieron a cargo de José Moreno, José Claro y Relampaguito (sin apellido). El trabajo de los tres puede compen-

darse en lo siguiente: Nada entre dos platos; tanto el de Granada, como el de Sevilla, como el de casa, no pudieron hacer cosa alguna que sacara á aquella afición del completo aburrimiento en que estuvo toda la tarde.

El ganado, salvo el corrido en segundo lugar, fue una magnífica exposición de bueyes, y es claro, con tal elemento no hay lidiar posible.

\* \* \*

De los demás Estados, á excepción de Guadalajara, se puede decir lo mismo, sin duda por no dejar mal á la capital, pues si bien en algunos el ganado fué bueno, en cambio los toreros llevaron la contraria.

Zacatecas, 7 Noviembre.—Ganado bravo y dando juego. José Rivas y *Favorito* dijeron poso.

Puebla, 14 Noviembre.—Tomás Alarcón y Trini Pérez que ayer, quisieron toros de Soltepec pescis. Por cierto que el debutante escuchó ovaciones de viento en su segundo, que llegaron al crescendo en su último.

Guadalajara, 14 Noviembre.—En este Estado la afición tuvo la de ganar. Jerez y José Moreno, quedaron bien, esuchando aplausos merecidos á su trabajo.

Estuviieron activos y con deseos, sacando buen partido de las buenas condiciones del ganado que fué bravo.

Resumiendo, lo mismo acá que allá, lo que dijo Matamoros.

Cuando hay toreros

No hay toros.

\* \* \*

El valiente alcalde Francisco Martín Vázquez, ha entrado ya en periodo de mejoría.

Mucho celebramos que haya terminado de una vez satisfactoriamente, de curas y operaciones á que ha estado sometido desde el 29 de Agosto último.

\* \* \*

El que también parece que se dejó correr de verdad, ha sido el americano Hasper Lee.

Recientemente ha tenido que sufrir una nueva operación, y es la cuarta, á que por consecuencia de la gravísima cogida que sufrió en San Luis de Potosí ha tenido que someterse.

T. V. C.

**De elecciones**

POR TELEGRAFO ALMERIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Cálculos y comentarios**

Madrid, 10.—Haciendo cálculos acerca de asuntos electorales, recordábamos hoy entre los concurrentes al salón de conferencias del Congreso, el fracaso del señor Moret en las anteriores elecciones que hizo estando en el poder, por haber quitado la dirección de las mismas al Sr. conde de Romanones.

Con tal motivo, se comentaba entre los políticos que el jefe del Gobierno, viendo la desorganización que reina en los comités liberales, por las inopportunas ingobernanzas de ciertos elementos, haya tenido que recurrir nuevamente al conde de Romanones, para que éste se encargue de la dirección de las elecciones a concejales que han de verificarse en Madrid el domingo próximo.

**La marina de guerra**

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Movimiento de buques**

Madrid, 10.—Despachos de Melilla dicen que los cruceros *Nunancia* y *Pío de la Plata* y el transporte *Almirante Lobo*, continúan anclados en aquella rada.

— El canonero *Marqués de Molins* salió de Ceuta.

— En Palma de Mallorca ha fondeado el *Tenerife*.

**VIDA JUDICIAL****Señalamientos para hoy**

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurtos, contra Mercedes Aguilera del Pino.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Viciana.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vélez Rubio, contra don Francisco Serrabona Fernández, sobre desacato.

Abogado, señor Haro; procurador, señor Salmerón.

**Absueltos**

Por la sección segunda de esta Audiencia se dictó sentencia absolviente á José y Mariano Martínez Pérez, secretario del juzgado municipal y juzgado jurado, respectivamente, de Alcántara, en la causa criminal que se seguía sobre prevaricación y que fué vista en juicio oral el día tres de los corrientes, habiendo estado la defensa de ambos procesados a cargo del letrado don Francisco Rovira Torres, al que felicitamos por el éxito obtenido.

**De la Territorial**

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el juzgado de Camaján por dona María Puentecilla, con dona Isabel Pardo y otros, sobre pago de can-

tidad.

**Registrador**

Se ha posesionado del registro de la propiedad de Sorbas, don Juan Bautista Terrazas.

**NOTAS EXTREMADAS****Liga antiduelista**

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**CULTOS DE HOY, SÁBADO**

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, donde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Misas en honor de la Purísima.

Continúan celebrándose los solemnes cultos que se dedican á Nuestra Madre Inmaculada en las iglesias que a continuación se indican, y con el orden siguiente:

En la Purísima, á las cinco de la tarde, ex-

posición de Su Divina Majestad, Santo Rosario,

sermon que predica D. Manuel Puerto,

Catedrático del Seminario y Capellán del Convento; ejercicio, cánticos, Salve y Re-

**Nuevo periódico. Guerra al "trust"**

Cáceres, 10.—El día primero del mes de Enero próximo, empezará á publicarse en esta población un periódico católico, fundado por el que sera su director, señor Ascensio, con el apoyo del señor obispo de Coria. En todo Extremadura trabaja con verdadero celo y actividad por la causa católica.

Un sacerdote de Badajoz, el párroco de Puebla de la Calzada, ha conseguido fundar un centro de propaganda de la buena prensa, que está dando resultados excelentes.

Los periódicos del *trust* pueden considerarse desterrados de dicho pueblo, pues de los cinco mil habitantes que tiene, apenas tres reciben aquéllos.

**Notas electorales**

ORIA

Con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, han sido proclamados concejales en el municipio de Orija, los señores don Domingo Bautista Martínez, don Joaquín Masesgo Martínez, don Dionisio Compañ Limón, don Fernando González Oliver y don Juan Evaristo Martínez.

**SIERRO**

Han sido también proclamados en este pueblo, don Emilio Rubio Vela, don José Jorguera Giménez, don Antonio Rubio Vela, y don Antonio Alonso Vela.

**NOTICIAS**

La cuarta división de ferrocarriles ha propuesto al Gobernador civil la imposición de una multa de 750 pesetas á la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, por haber llegado con cinco horas de retraso á la estación de Almería el tren correo número 1 del día cinco de Noviembre último.

Por conducto autorizado se sabe que el asunto de los maestros de instrucción primaria de Cuevas ha entrado en vías de arreglo, por haber obligado el Alcalde á satisfacer los atrasos que se les adeudan.

Componedores de un burto de patatas á la vecina de Atahí María Milán García, han sido detenidos en Fíñana Bernardo Díaz Ocaña y Manuel Hernández.

La benemérita de Fíñana ha capturado en el sitio denominado las Olivillas, del término de Abrucena, á Urbano Bono, Moya, reclamado por el Juzgado.

El Ayuntamiento de Fíñana ha acordado la cobranza de arbitrios extraordinarios para enajenar el déficit de 1.945'88 pesetas, que resulta en el presupuesto del año próximo.

Ante el juzgado de Instrucción del Regimiento de Gerona, de guardería en Zaragoza, debe presentarse el vecino de Arboleas Miguel Castellano Gómez, pines de la contraria será perseguido como desertor.

El Gobernador civil se ha dado cuenta de que el juzgado de Instrucción de Vera, de ciertos hechos electorales de alguna gravedad, llevados a cabo por el Alcalde de Turra, están funcionando la subestación del censo.

Por el Gobernador civil se ha pasado al Presidente de la Audiencia una relación de los diputados provinciales que son letrados, y por consecuencia pueden formar parte del tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

La dicha relación figura los señores Casimiro García, Capel Torrecillas, Espinar Garrido, Fernández Pardo, Ibarra Torres, Ferrer Galindo, López Gómez, Redondo Medina, Giménez Fernández, Acosta Casqued y Ledesma Hernández.

Se han remitido á la Subsecretaría de Gobernación el acta y demás documentos de recepción de las obras llevadas á cabo en las oficinas de la estación sanitaria de Garrucha.

Ayer mañana se celebró en el Ayuntamiento el acto de subasta para el arriendo de la casa-matanza y matanza de cerdos.

Se presentaron tres píejos; el primero de don Rafael Díaz López, ofreciendo la suma de 68.500 pesetas; el segundo de don Lorenzo Fornieles, 66.666, y el tercero de don Francisco Asensio Sánchez, 61.250 pesetas.

Fué adjudicada provisionalmente la subasta al primero, como mejor postor.

CUPÓN NÚM. 301.  
Para optar al premio de la  
**SEGUNDA CASA**  
que regala  
"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 20 cupones como  
éste en la Administración de  
LA INDEPENDENCIA, se entregará  
un billete numerado para optar  
al premio de la

**SEGUNDA CASA**

## MINERIA

### Registro

Don Maximino López López, ha solicitado la propiedad de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Teodoro, número 31.291, del término de Lubrín.

### Renuncia

Don Enrique Calderón León ha renunciado a la propiedad de la mina titulada Virgen del Carmen, número 22.833.

### Recurso

Don Francisco Santaolla Iñigo, en representación de la compañía «The Bacares», ha presentado recurso de alzada contra el decreto del Gobernador civil de 5 de Noviembre último, referente a la mina Rustaqüio.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

## VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos: DON CESAREO PEÓN MORENO, Reina 10.—ALMERIA

## JOSE SALAZAR MENENDEZ

ALMERIA

LONDRES. E. C.

Reyes Católicos, 5.

4, Monument Street.

Representación general de

EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.  
UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—In-  
glatera.

## CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Claretianos de San Isidro.  
VENTA DE BANOS (PALENCIA)

Paquetes: 400 gramos Pastillas; 14, 16, 24. Precios 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

400, 14, 16, 24, 6, 7, 8, 10, 12.

350, 16, 4 y 5.

No se carga el embalaje. Descontos desde 50 paquetes.

Portes abonados hasta la estación próxima, desde 100 paquetes.

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28. Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 9, 19 y 29. Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos. Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación. Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama. NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerr Hermandez, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jn. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.